

LUNES
21 DE SEPTIEMBRE DE 2015
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL
17200 ROYAL PALM BOULEVARD
WESTON, FLORIDA

AGENDA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

1. Pase de Lista de Participantes
2. Juramento a la Bandera
3. Empleado(s) del Mes de la Policía seleccionado(s) por la Oficina del Alguacil de Broward
4. Comentarios del Público
5. Agenda por Consentimiento
 - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
 - B. Aprobación del Resto de la Agenda por Consentimiento

CIUDAD DE WESTON

6. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba y adopta la tasa impositiva final de milésimas de dólar (millage) sobre el valor tasado de las propiedades inmobiliarias situadas dentro del término municipal de dicha Ciudad con el fin de financiar el presupuesto del Año Fiscal 2014-2016 que comienza el 1º de octubre del 2015 y termina el 30 de septiembre del 2016.
Tasa impositiva final de milésimas de dólar (millage) sobre el valor tasado de la propiedad
Páginas 6-10
7. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba y adopta el presupuesto final de dicha Ciudad para el Año Fiscal 2015-2016 que comienza el 1º de octubre del 2015 y termina el 30 de septiembre del 2016.
Presupuesto final de Weston
Páginas 11-78

DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE

8. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que aprueba y adopta el presupuesto final de dicho Distrito para el Año Fiscal 2015-2016 que comienza el 1º de octubre del 2015 y termina el 30 de septiembre del 2016.
Presupuesto final del Distrito de Desarrollo de Indian Trace
Páginas 79-102

DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

9. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que aprueba y adopta el presupuesto final de dicho Distrito para el Año Fiscal 2015-2016 que comienza el 1º de octubre del 2015 y termina el 30 de septiembre del 2016.
- Presupuesto final del Distrito de Desarrollo de Bonaventure** **Páginas 103-115**
-

AUDIENCIA CUASIJUDICIAL

Los temas siguientes son de carácter cuasijudicial y se rigen por los procedimientos cuasijudiciales de la Ciudad. Si desea objetar o comentar acerca de estos temas cuasijudiciales, espere a hacerlo cuando se haga el anuncio respecto a ese tema en particular. Se le exigirá prestar juramento antes de dirigirse a la Comisión, y si desea dirigirse a ésta, se le podrá someter a una serie de preguntas. Si se niega a someterse a esa serie de preguntas, la Comisión no tomará en consideración en sus deliberaciones finales lo que usted diga. Los materiales que constan en los documentos de respaldo de la agenda de la Comisión y en las hojas de vida del personal guardadas en el archivo del Secretario Municipal se considerarán que constituyen evidencia sin autenticación.

10. Resolución de la Comisión Municipal de la ciudad de Weston, Florida, que considera la Solicitud No. 15-7925, una modificación del plano de obra para que incluya mejoras a la fachada y reubicaciones de quioscos, en la propiedad conocida como Weston Town Center, situada en el 1636 y el 1638 Town Center Circle, Weston, Florida.
- Weston Town Center, 1636 y 1638 Town Center Circle – Modificación de Plano de Obra
Reprogramada de la Asamblea de la Comisión del 17 de agosto de 2015** **Páginas 116-205**

FIN DE LA AUDIENCIA CUASIJUDICIAL

CIUDAD DE WESTON

11. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que crea la Sección 89.02, "Regulaciones que rigen a los vendedores ambulantes" y que crea la Sección 100.20, "Vendedores ambulantes", a fin de disponer las regulaciones relacionadas con estos; y que dispone una fecha de entrada en vigor.
- Segunda y final lectura** **Páginas 206-213**
12. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 32.02, "Métodos de adquisición", con el fin de aclarar los procedimientos relacionados con las adquisiciones cooperativas; y que dispone una fecha de entrada en vigor.
- Segunda y final lectura** **Páginas 214-218**

13. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el Código de Ordenanzas Municipales modificando la Sección 1.01 "Definiciones" con el fin de aclarar la definición de "unidad de vivienda", crear una definición de "familia" y modificar las definiciones del costo tasado para los servicios de recogida de desechos sólidos y de la tasación de dichos servicios con el fin de asegurar uniformidad en su implementación; que modifica la Sección 64.71 "Métodos específicos de construcción y requisitos" para utilizar términos en conformidad con las definiciones que contiene el código; que modifica la Sección 123.16 "Requisitos para árboles de bajiales" [Swale Tree Requirements] con el fin de aclarar términos; que modifica el Capítulo 124 "Zonificación" con el fin de aclarar y usar términos definidos; y que modifica el Capítulo 127, "Estándares de ingeniería", con el fin de aclarar su aplicabilidad; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Segunda y final lectura

Páginas 219-229

14. Ordenanza de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica la Sección 22.01: "Revelación de relaciones de negocios", y que crea el Capítulo 26: "Prohibición de participar en el debate de temas"; y que dispone una fecha de entrada en vigor.

Audiencia pública y primera lectura

Páginas 230-235

15. **AGENDA POR CONSENTIMIENTO**

CIUDAD DE WESTON

- A. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba la Primera Enmienda al Contrato entre la Ciudad de Weston y C.A.P. Government, Inc., para Servicios Integrales de Código de Construcción RFP No. 2014-09.

Páginas 236-245

- B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba el traspaso a la Ciudad del Terrero [Tract] "D" de Country Isles Garden Homes a modo de barrera paisajística, y que acepta el traspaso de dicha barrera.

Páginas 246-294

- C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, que aprueba el Contrato entre la Ciudad de Weston y el Alguacil del Condado de Broward, Florida, para la prestación de Servicios Médicos de Emergencia y de Protección y Prevención de Incendios.

Páginas 295-336

CIUDAD DE WESTON Y DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE

- D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, por la que acepta una Escritura de compraventa, una Concesión de servidumbre de paso y un Bono de mantenimiento para las instalaciones correspondientes a servicios públicos situada en el 1555 Bonaventure Boulevard, en una porción de la Parcela C-1, Sector 6, Libro de Planos Catastrales [Plat Book] 141, Página 21, Registro Público [Public Records] del Condado de Broward, Florida.

Páginas 337-394

CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE

- E. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, así como en su papel de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Indian Trace y de junta gobernante del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que establece una "Lista de Tarifas que se cobrarán por los Servicios que presta la Ciudad de Weston" revisada y reformulada.

Páginas 395-438

16. Clausura

PARTICIPACIÓN PÚBLICA DE EN LAS ASAMBLEAS DE LA COMISIÓN

Cualquier persona que desee dirigirse a la Comisión acerca de algún asunto que contenga la agenda, o durante el período de comentarios del público, deberá inscribirse ante el Administrador de la Ciudad (*City Manager*) o la persona que éste designe. Cada persona deberá identificarse con su nombre y el nombre de la entidad que representa (si corresponde), así como el asunto de la agenda que desea tratar, antes de que concluya el debate sobre dicho asunto. Cada persona que comparezca ante la Comisión deberá acercarse al atril y decir su nombre y dirección en un tono audible de voz para que conste en el acta, y deberá limitar su exposición a tres (3) minutos a menos que el Funcionario que presida la asamblea le asigne tiempo adicional. Todos los comentarios deberán dirigirse a la Comisión a título de organismo integral y no a ninguno de sus miembros en particular. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos pertinentes a dicho tema. La persona que se exprese durante el período para los comentarios del público no deberá abordar ningún tema de la agenda y se le pide encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión realizará ataques personales contra miembro alguno de la Comisión ni contra ninguna otra persona o entidad. A ninguna persona, que no sea de la Comisión o la que esté haciendo uso de la palabra, se le permitirá participar en debate alguno, ya sea directamente o a través de un miembro de la Comisión, sin el permiso previo del Funcionario que presida la asamblea. No se podrán hacer preguntas a los Comisionados, excepto a través del Funcionario que presida la asamblea.

Toda persona que hable ante la Comisión en nombre de una persona natural, sociedad o grupo de interés especial, a cambio de remuneración por ello, tendrá que dar a conocer que realiza dicha representación al momento de declarar su nombre, como se describiera anteriormente.

De acuerdo a la Ley 286.0105 del estado de la Florida, si una persona decide apelar alguna decisión tomada por un órgano público con respecto a algún asunto considerado en dicha asamblea o audiencia, tal persona necesitará el acta de ésta y, para dicho propósito, tal vez tenga que asegurar que se haga un acta literal de la misma, la cual incluya el testimonio y la evidencia sobre los cuales va a basar la apelación.
--

Toda persona que necesite en esta asamblea de alguna ayuda o servicio de carácter auxiliar, por motivo de alguna discapacidad, podrá llamar a la Oficina del Secretario de la Ciudad al (954) 385-2000, por lo menos tres (3) días laborables antes de la asamblea.